



ORGANISMO DE  
CALIFICACION DE  
INSPECTORES DE  
SOLDADURA

**IT-04**

**Pág.: 1 de 12**

**Rev.: 5**

**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

**VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES EN  
INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

REV	EKF	30/05/2017	GAB	30/05/2017	GAB	30/05/2017
5	PREPARO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBO	FECHA

**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

**CONTROL DE EDICIONES DEL PROCEDIMIENTO**

Revisión Nº	Fecha de Aprobación	Motivo de la Revisión	Emitió	Revisó	Aprobó
0	04-06-2010	Primera versión	EKF	GAB	GAB
1	22-07-2010	Agregados hojas Anexo I	EKF	GAB	GAB
2	20-12-2010	Cambio logo y modificación punto 8. Anexos - Anexo 1	EKF	GAB	GAB
3	07/04/2011	Modificación carátula y puntos 6.1; 7 y 8-Formularios.	EKF	GAB	GAB
4	18/05/2015	Actualización según revisión norma IRAM-IAS U 500-169:2009 – Modif. 1:2010. Actualización según revisión norma IRAM-ISO/IEC 17024:2013	EKF	GAB	GAB
5	30/05/2017	Actualización según revisión norma IRAM-IAS U 500-169:2016	EKF	GAB	GAB



**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

**INDICE**

<b>1</b>	<b>OBJETO</b> .....	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>ALCANCE</b> .....	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>DEFINICIONES Y ABREVIATURAS</b> .....	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b> .....	<b>4</b>
<b>5</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b> .....	<b>4</b>
<b>6</b>	<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>5</b>
6.1	VIGILANCIA DURANTE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE INSPECTOR DE SOLDADURA .....	5
<b>7</b>	<b>REGISTROS</b> .....	<b>8</b>
<b>8</b>	<b>ANEXOS</b> .....	<b>8</b>
	ANEXO 1 - EJEMPLO DE FORMULARIO F055 .....	8
	FORMULARIOS .....	8

Copia No Controlada

## **INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

### **1 OBJETO**

Establecer la metodología para realizar el seguimiento para la vigilancia de la continuidad en las actividades de inspección de soldadura por parte de los inspectores certificados de acuerdo a los requisitos de la norma IRAM-IAS U 500-169 y en cumplimiento de lo establecido en la norma IRAM-ISO/IEC 17024

### **2 ALCANCE**

Este instructivo es aplicable a todos los inspectores de soldadura calificados y certificados bajo los requisitos establecidos en las normas mencionadas en el punto 1 y los procedimientos del Sistema de Gestión del OCIS.

### **3 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS**

OCIS:

Organismo de Calificación de Inspectores de Soldadura.

ST:

Secretaría Técnica.

IS:

Inspector de Soldadura.

Página web IRAM

### **4 DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

IRAM-ISO/IEC 17024:2013 – Evaluación de la conformidad - Requisitos generales para los organismos que realizan la certificación de personas.

IRAM-IAS U 500-169:2016 – Soldadura – Calificación y certificación de inspectores

MGCIS – Manual de Gestión para la Calificación de Inspectores de Soldadura

P-02 Calificación de Inspectores de Soldadura

### **5 RESPONSABILIDADES**

Secretaría Técnica (ST):

- Mantener los registros de la documentación enviada por los inspectores de soldadura relacionados con los requisitos de continuidad establecidos en el sistema y mantener informado al Organismo de Certificación.

Inspectores de Soldadura Certificados:

- Mantener informado al Organismo de Calificación sobre el cumplimiento con los requisitos de continuidad en las actividades de inspección, según lo establecido en las normas aplicables y lo definido en el punto 6 de este instructivo.

## INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA

### 6 METODOLOGÍA

#### 6.1 Vigilancia durante la vigencia del Certificado de Inspector de Soldadura

Para cumplir con los requisitos de las normas aplicables al sistema de calificación y certificación, los inspectores de soldadura certificados deben mantener actualizada ante el OCIS la información sobre su continuidad en las actividades laborales relacionadas con la inspección de soldadura, mediante el envío anual de una declaración jurada, formulario F055 - ("Evidencia de Actividades laborales Inspector de Soldadura").

Adicionalmente los inspectores de soldadura son responsables de mantener un control anual de su aptitud visual, según lo requerido por la Norma IRAM-IAS U 500-169 y deberán informar al OCIS mediante el envío del formulario F007 (Examen de aptitud visual), junto con el envío junto con la declaración jurada, formulario F055.

El OCIS mantiene informado al Organismo de Certificación sobre las condiciones de continuidad en las actividades de inspección y la aptitud visual de acuerdo a la información recibida de los inspectores de soldadura. La información es registrada en el formulario F057 (Resumen-Seguimiento Continuidad)

Para el control de la continuidad en las actividades laborales en inspección de soldadura, teniendo en cuenta que los certificados emitidos tienen una validez de tres años, se deben considerar los siguientes aspectos:

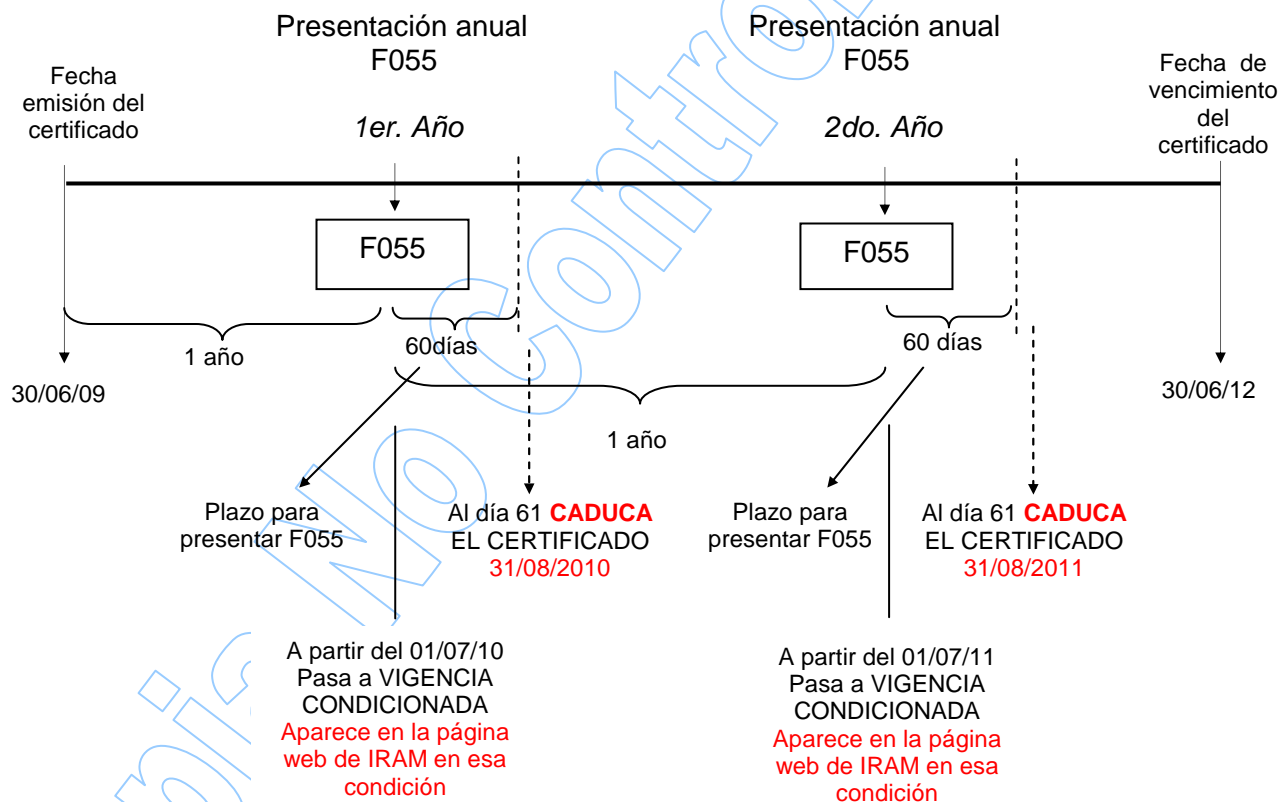
- La emisión de los certificados de inspectores de soldadura son emitidos por el Organismo de Certificación en dos fechas fijas los 30 de junio y los 30 de noviembre de cada año, siendo coincidentes también con las fechas de vencimiento.
- El control de la vigencia de los certificados de inspectores de soldadura emitidos, se relaciona con las fechas de emisión de los mismos y se realiza en forma anual.

Tomando como ejemplo las evaluaciones realizadas en junio y considerando que los certificados se emitieron, por ejemplo el 30 de junio de 2009 y/o el 30 de noviembre de 2009, las fechas de seguimiento y acciones serán las definidas en las Figura 1 (Seguimiento de continuidad para certificaciones emitidas en los meses de junio) y Figura 2 (Seguimiento de continuidad para certificaciones emitidas en los meses de noviembre)

**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

**Figura 1**

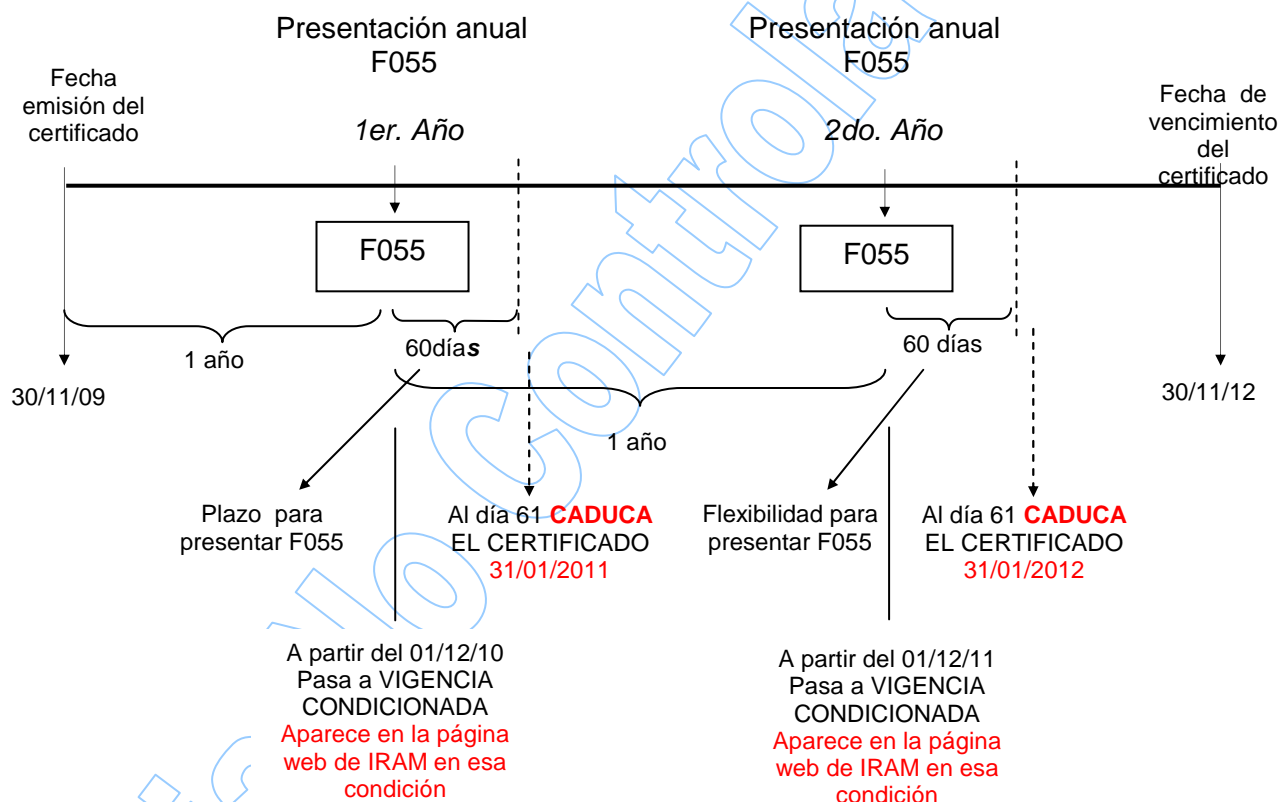
**Seguimiento de continuidad para certificaciones emitidas en los meses de junio**



**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

**Figura 2**

**Seguimiento de continuidad para certificaciones emitidas en los meses de noviembre**



Los inspectores deben presentar el F055 luego de finalizado el primer año de la fecha de emisión de su certificado y luego del segundo año de la certificación, al tercer año no es necesario el envío del formulario F055. Este requisito es reemplazado por la presentación de la documentación para renovar su certificación.

**VIGENCIA CONDICIONADA\*:** Significa que el Organismo de Certificación no ha recibido evidencias que demuestren que el inspector haya cumplido con los requisitos de continuidad en actividades de inspección según lo requerido por la norma IRAM-IAS U 500-169.

La validez de la certificación se encuentra condicionada a que la persona certificada mantenga continuidad (sin interrupciones, ver puntos 3.15 y 3.16 de la norma), por el plazo de validez restante de vigencia del certificado.

Para el primer año de vigencia, cuando el inspector certificado no envíe el F055 debidamente cumplimentado dentro de los plazos establecidos, aparece en la información de la página web de IRAM, en la columna de "Observaciones", como "VIGENCIA CONDICIONADA" dándole un plazo

## INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA

de 60 días adicionales a la fecha de su vencimiento, para que regularice su situación. Vencido este plazo de no haber cumplido este requisito "CADUCA" el certificado y se lo elimina de la página web de IRAM.

Cuando un certificado "CADUCA", no puede ser renovado y se deberá rendir un nuevo examen de calificación.

Igual procedimiento se aplica para los períodos siguientes.

En el caso que el inspector no haya enviado el formulario F055 dentro de los plazos establecidos para el primer año de vigencia, los datos del inspector desaparecerán del listado luego de 2 años y 60 días sin enviar evidencias (F055) de su continuidad en la actividad.

El control de la aptitud visual según lo requerido por la norma en el punto 6.2.1, se incluye en la declaración jurada F055 presentada por el inspector de soldadura.

### 7 REGISTROS

Los registros que se generan como consecuencia de este procedimiento son:

Código Formulario	Descripción	Resp. Uso	Orden	Archivo				Disposición
				Responsable	Lugar	Tiempo	Soporte	
F055	Evidencias de Actividades Laborales	ST	Alfabético	ST	M:/	3 años	Electrónico	N/A
F057	Resumen-Seguimiento Continuidad	ST	Alfabético	ST	M:/	3 años	Electrónico	N/A

### 8 ANEXOS

#### Anexo 1 - Ejemplo de formulario F055

Tener en cuenta que los formularios pueden cambiar de revisión y siempre se deberán usar los vigentes que deben bajarse de la página web del IAS.

#### Formularios


- F055 Evidencia de actividades laborales
- F057 Resumen - Seguimiento Continuidad





**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

*IT-04 ANEXO 1*

 <p>ORGANISMO DE CALIFICACION DE INSPECTORES DE SOLDADURA</p>	<p><b>EVIDENCIA DE ACTIVIDADES LABORALES INSPECTOR DE SOLDADURA NORMA IRAM-IAS U 500-169</b></p>
--	--

**DECLARACION JURADA** Fecha: *30/06/10*

Por la presente el abajo firmante declara bajo juramento que ha desarrollado las siguientes actividades vinculadas a la soldadura y que mantiene actualizado el control de aptitud visual de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma IRAM-IAS U 500-169.

Este formulario debe completarse anualmente y remitirse al IAS-OCIS por correo electrónico mientras esté vigente su certificación.

Fechas MM/AA		Actividades desarrolladas	Empresa	Personas de Contacto
Desde	Hasta			
<i>06/09</i>	<i>06/10</i>	<i>Supervisión fabricación estructuras soldadas</i>	<i>G &amp; B Montajes Industriales</i>	<i>Gustavo Uyen</i>
<i>EJEMPLO</i>				
<i>J. Zanetti</i> FIRMA			<i>José Carlos Remuín</i> ACLARACIÓN	

OBSERVACIONES (Reservado para Organismos IRAM/IAS-OCIS)



ORGANISMO DE CALIFICACION DE INSPECTORES DE SOLDADURA


IT-04

Pág.: 10 de 12

Rev.: 5

**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

*IT-04 ANEXO 1*

 <p>ORGANISMO DE CALIFICACION DE INSPECTORES DE SOLDADURA</p>	<p><b>EVIDENCIA DE ACTIVIDADES LABORALES</b>  <b>INSPECTOR DE SOLDADURA</b>  <b>NORMA IRAM-IAS U 500-169</b></p>
--	--


**DECLARACION JURADA**

Fecha: *30.11.10*

Por la presente el abajo firmante declara bajo juramento que ha desarrollado las siguientes actividades vinculadas a la soldadura y que mantiene actualizado el control de aptitud visual de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma IRAM-IAS U 500-169.

Este formulario debe completarse anualmente y remitirse al IAS-OCIS por correo electrónico mientras esté vigente su certificación.

Fechas MM/AA		Actividades desarrolladas	Empresa	Personas de Contacto
Desde	Hasta			
<i>11/09</i>	<i>11/10</i>	<i>Inspección componentes a presión soldadas</i>	<i>Pressure Comp</i>	<i>Alfred Comp</i>
<i>EJEMPLO</i>				

 FIRMA	<i>Tomás Press</i> ACLARACIÓN
--	----------------------------------

OBSERVACIONES (Reservado para Organismos IRAM/IAS-OCIS)



**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

*IT-04 ANEXO 1*

	<p>ORGANISMO DE CALIFICACION DE INSPECTORES DE SOLDADURA</p>	<p><b>EVIDENCIA DE ACTIVIDADES LABORALES INSPECTOR DE SOLDADURA NORMA IRAM-IAS U 500-169</b></p>
--	--	--

**DECLARACION JURADA**

Fecha: *21/11/10*

Por la presente el abajo firmante declara bajo juramento que ha desarrollado las siguientes actividades vinculadas a la soldadura y que mantiene actualizado el control de aptitud visual de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma IRAM-IAS U 500-169.

Este formulario debe completarse anualmente y remitirse al IAS-OCIS por correo electrónico mientras esté vigente su certificación.


Fechas MM/AA		Actividades desarrolladas	Empresa	Personas de Contacto
Desde	Hasta			
<i>01/04</i>	<i>11/10</i>	<i>Servicios de Inspección de construcciones soldadas</i>	<i>XX Asociados Inspecciones y Auditorías</i>	<i>Carlos XX</i>
<i>EJEMPLO</i>				
<p>FIRMA</p>			<p>ACLARACIÓN</p>	

OBSERVACIONES (Reservado para Organismos IRAM/IAS-OCIS)



**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA CONTINUIDAD ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN DE SOLDADURA**

*IT-04 ANEXO 1*



	<p><b>EVIDENCIA DE ACTIVIDADES LABORALES</b>  <b>INSPECTOR DE SOLDADURA</b>  <b>NORMA IRAM-IAS U 500-169</b></p>
---	--

**DECLARACION JURADA**

Fecha: *30/11/10*

Por la presente el abajo firmante declara bajo juramento que ha desarrollado las siguientes actividades vinculadas a la soldadura y que mantiene actualizado el control de aptitud visual de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma IRAM-IAS U 500-169.

Este formulario debe completarse anualmente y remitirse al IAS-OCIS por correo electrónico mientras esté vigente su certificación.

Fechas MM/AA		Actividades desarrolladas	Empresa	Personas de Contacto
Desde	Hasta			
<i>02/08</i>	<i>12/08</i>	<i>Supervisor de Soldadura</i>	<i>Montajes y Construcciones M&amp;C S.A.</i>	<i>José Merce</i>
<i>01/09</i>	<i>11/10</i>	<i>Inspector de Control de Calidad</i>	<i>Clenio S.A.</i>	<i>José Clenio</i>
<i>EJEMPLO</i>				
 FIRMA			 ACLARACIÓN	

OBSERVACIONES (Reservado para Organismos IRAM/IAS-OCIS)